

NOMBRE DEL TRÁMITE		SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES			
Se propociona la información del contenido del Aviso de Privacidad Simplificado e Integral del Organo Integral de acuerdo a su Sistema de Datos Personales.			
MODALIDAD DEL TRÁMITE		La Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública del Estado de Puebla garantiza que toda persona, por si sola o por medio de un representante, tiene derecho a presentar solicitudes de acceso a la información pública, sin necesidad de acreditar interes, justificacion o motivacion alguna. Este formato tiene la finalidad de facilitar a la o el solicitante el ejercicio de este derecho.	
OBJETIVO		A)Presencial B) Correo C)Mensajeria D)Teléfono E) Línea	
Horario de Atención	Lunes a viernes 9:00 a 17:00 Hrs	Correo Electronico	
Domicilio:	Calle Palacio Municipal S/N,	Teléfono	
REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE			
1.- Presentarse en las Instalaciones de la "Unidad de Transparencia" 2. - Llenar el formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública			
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRAMITE			
1.- Solcicidad claray precisa			
PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA OBTENER EL TRÁMITE			
1.- Emitir la Solicitud a la Unidad de Transparencia 2.- Recibir la solicitud 3.- Sellar de recibido 4.- Genera el plazo a la contestacion de su solicitud			
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE			
20 días hábiles			
FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE			
De conformidad con los artículos 129, 131, 134, 137, 138 y 139 de La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica, artículos 142, 143, 154, 155, 159 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Puebla.			
UNIDAD ADMINISTRATIVCA RESPONSABLE		UNIDAD DE TRANSPARENCIA	